

**A**CTA NÚM. 209 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA  
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 3 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 39 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 3 FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS  
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ART. 39 FRACCIÓN VI DE UN INCISO H) AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO ANUALMENTE EL PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN CALIDAD DE URGENTE.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6460, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES,

INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA EXPEDIR LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES CONFORME A LA LEY INVOCADA, CON ESPECIAL ACENTO EN EL REGLAMENTO RELATIVO A LA REGULACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6863, RELATIVO A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO SIGNADA POR LOS C.C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y EL ENTONCES SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LAS CALLES DE CANELO, DELEGACIÓN HUAJUCO Y DISTRITO URBANO, DE LA COLONIA NUEVA ESTANZUELA, MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y SU AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIRLO MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN, A FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y HÉCTOR MORALES RIVERA CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5160, RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE LA LXXI LEGISLATURA, DE REFORMA AL ARTÍCULO 954 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA

DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6583, RELATIVO INICIATIVA SIGNADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, PARA ADICIONAR UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS SUBEJERCICIOS EN LOS PRESUPUESTOS. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA Y HERNÁN SALINAS WOLBERG. **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 23 VOTOS EN CONTRA, 14 A FAVOR Y 0 ABSTENCIONES.** INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ SOLICITÓ UN RECESO DE 10 MINUTOS A FIN DE QUE SE REÚNA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y ATIENDA EL ASUNTO QUE LES FUE TURNADO EL DÍA DE HOY CON CARÁCTER DE URGENTE SOBRE EL PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL EXP. 6832 RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE

EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. ARMANDINA MARTÍNEZ VILLARREAL, AL CARGO DE SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA. SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA A LA SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE LA C. VERÓNICA VÁZQUEZ CAMACHO, PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESE AYUNTAMIENTO Y RINDA SU PROTESTA DE LEY Y QUEDE INTEGRADA AL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6894, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTADA POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, MEDIANTE LA CUAL PROMUEVEN LA ADICIÓN DE UN INCISO H) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE INSTITUYA EL PARLAMENTO INFANTIL, COMO UNA ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.

EN ESTE MOMENTO EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, SOLICITÓ QUE PREVIAMENTE CHECANDO LA HORA DE LA SESIÓN, PROPUSO SE PROLONGUE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA SESIÓN INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE COMO NO HUBO SOLICITUD PREVIA DE AMPLIAR LA SESIÓN, LA DIO POR CLAUSURADA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL 2 DE MAYO DE 2011, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 209-LXXII-11- SO .  
LUNES 18 DE ABRIL DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 18 DE ABRIL DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN FARÍAS CAMPERO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS ACERCA DE LA PROPUESTA MUNICIPAL DENOMINADA “DE TI Y POR TI” ELABORADA POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. - **ESTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA Y SE ARCHIVA.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. IGNACIO ZAPATA NARVÁEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN DIVERSOS COMENTARIOS REFERENTE A LA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE SE ENCUENTRA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- **DE ENTERADA Y SE ARCHIVA**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 86 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
  
4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. ROMÁN ALBERTO SALINAS SALINAS, QUINTO REGIDOR Y CRISTINO SALINAS HINOJOSA, SEXTO REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL RELATAN SUPUESTOS HECHOS ACONTECIDOS EN SESIÓN DE CABILDO QUE LIMITA PRESUNTAMENTE SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN. **ESTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA Y SE ARCHIVA**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PEDRO MARTÍNEZ ESQUIVEL, Y ROGELIO LÓPEZ SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA PARA CREAR LA LEY SOBRE EL USO LEGITIMO DE LA FUERZA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER**

**TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**C. PRESIDENTA: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**